

PE SUNARP 09-LR04-615

Acta de entrega y examen del libro cuarto de censos.

Lima: 14 de noviembre de 1889

folio [276]

Libro cuarto de registro de inscripciones de censos y tributos.(1622-1657)

SUNARP. Zona Registral IX. Biblioteca

/[276]/

“[Cer]rado hoy este libro, para el
procedimiento antiguo. Lima
Noviembre catorce de mil o
chocientos ochenta y nueve

En Lima catorce de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y nueve, reu
nidos bajo la Presidencia del Señor
Juez de Primera Instancia comisionado,
Doctor Don Aurelio Pedraza, los Seño
res que componen la Junta encargada
de la entrega de los libros de censos
é hipotecas, al Señor SubDirector Re
gistrador del Departamento, continua
ron con el exámen de este libro de cen
sos, cuarto segun el orden cronologi
co, siendo el resultado de sus observacio
nes el siguiente: Primero. Este libro

está encuadernado con pasta entera de pergamino y consta de docientas sesenta y dos fojas, las que se hallan todas escritas, sin que haya ninguna en blanco: el papel de que se compone es simple y sin sello de ninguna especie. comienza en ocho de Julio de mil seiscientos veinte y siete y

/[276v]/

concluye en veinte y dos de Enero de mil seiscientos cincuenta y siete. Segundo. El número total de asientos es de seiscientos seis, las que ha tenido que numerar la Junta, siendo el primero la escritura de un censo otorgado por Don Pedro Garcia Torrico á favor de Don Pedro de la Torre Torrico, cedente en beneficio del Monasterio de la Concepcion, con un capital de un mil pesos y con el rédito de cincuenta pesos cada año, y el último una de cancelacion de censo de tres mil ciento veinte y cuatro pesos de capital otorgada

por Doña Maria de Hinojoza, á favor de Don Hernando Palomino. Tercero. Se notan varios claros entre asientos consecutivos, que han sido inutilizados en este acto. Cuarto. En todo el tiempo que ha estado en el servicio este libro, no ha sido visitado ni una vez. Quinto. El número de asientos cancelados, asciende á docientos treinta y ocho, quedando en consecuencia vigentes los trescientos sesenta y ocho restantes, notandose un indice alfabetico incompleto al principio y otro

/[277]/

al fin del libro, en el mismo papel. Sexto. Además de lo anteriormente expuesto, la Junta advierte por punto general, que no se ha guardado [sic] absolutamente el orden cronológico en el asiento de las partidas, ni tampoco en las fechas, y que con frecuencia el Escribano, ha dejado de firmar los asientos consecutivos puestos en un mismo

día autorizando solo el último de ellos. Existen así mismo otros defectos que por su poca importancia y por ser ilegibles en atención á la letra antigua de cadeneta y muy confusa con que están escritos los asientos, se hace imposible consignarlos con toda exactitud. Concluido el examen, el Señor Presidente de la Junta, selló con el sello de su Juzgado, todas las fojas escritas del espresado libro, entregándolo en seguida al Señor Registrador; con lo que terminó el acto y firman los Señores concurrentes de que doy fé.

Aurelio Pedraza [firmado]

Paulino Fuentes Castro [firmado]

Adjunto al Agente Fiscal"

PE SUNARP 09-LR04-617

Acta de examen de índice del libro cuarto de censos

folio [286]

Lima: 14 de noviembre 1889

Libro cuarto de registro de inscripciones de censos y tributos (1622-1657)

SUNARP. Zona Registral IX. Biblioteca

“Lima Noviembre catorce de mil
ochocientos ochenta y nueve: reunidos bajo
la Presidencia del Señor Juez de Primera
Instancia comisionado, Doctor Don Aurelio
Pedraza. los infrascritos que componen la Jun
ta encargada de la entrega de los libros
de censos é hipotecas, al Señor Sub Director
Registrador del Departamento continuaron
con el exámen del indice de este libro, para
dar cumplimiento á lo dispuesto en el artícu
lo doscientos diez y siete del Reglamento Or
ganico, resultando del examen: que dicho
indice se halla al fin de este libro y consta
de siete fojas; que está incompleto y que
finalmente se encuentran en él quinientos
cinco nombres escritos y distribuidos como
sigue: en la pagina primera, quince;
en la segunda, diez; en la tercera setenta
y ocho; en la cuarta ciento doce; en la
quinta ciento; en la sexta, noventa y en
la séptima ciento; y una foja en blan
co. Y para la debida constancia, fir
man los Señores concurrentes la presente
acta, de que doy fe

Aurelio Pedraza [firmado]

Paulino Fuentes Castro [firmado]

Adjunto del Agente Fiscal

Manuel Brañes [firmado]

Registrador de Departamento

R. Valdivia [firmado]

Administrador de hipotecas

Jose Solano [firmado]

Escribano de Estado"